



y después de haberse hecho los análisis del caso, los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el informe de las cuentas y balances.

Votos a favor	800
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

6.2.- Lectura y aprobación de los informes de la Gerente General y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2018.-

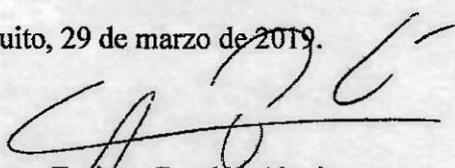
La Gerente General de la compañía procede a dar lectura a su informe de actividades, los logros obtenidos en el ejercicio económico, así como de las políticas tomadas por la compañía. Posterior a ello el Comisario de la compañía da lectura a su informe. Luego de una pequeña deliberación, los informes son aprobados por la unanimidad de los accionistas presentes.

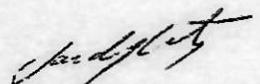
Votos a favor	800
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

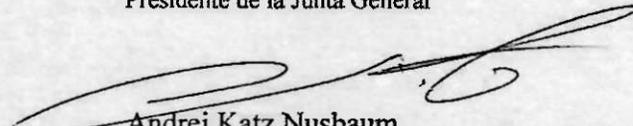
7.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-

Por no haber otro punto a tratar, el Presidente concede unos minutos de receso para la elaboración del Acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, la misma que es aprobada por los accionistas que representa el 100% del capital social de la compañía. Queda clausurada la Junta General siendo las 10h00. f) Jorge Enrique Rendón Abrahamson, Presidente de la Junta General; Sandra Hipatia Katz Vergara, secretaria de la Junta General; Andrei Katz Nusbaum, Accionista; Sandra Hipatia Katz Vergara, Accionista y Representante Legal;

Quito, 29 de marzo de 2019.


Jorge Enrique Rendón Abrahamson
Presidente de la Junta General


Sandra Hipatia Katz Vergara
Secretaria de la Junta General


Andrei Katz Nusbaum
Accionista


Sandra Hipatia Katz Vergara
Representante Legal - Accionista